

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de artículos con destino al Servicio de Acuartelamiento y Campamento del Ejército. Expediente I.A.C. 26/82-166.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.26/82-166, seguido para la adquisición de artículos con destino al Servicio de Acuartelamiento y Campamento del Ejército, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 15 de diciembre de 1982.

Celebrado el concurso, ante la Junta constituida en Mesa de Contratación, el día 30 de diciembre pasado, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrias Técnicas de la Confección, S. A.» y «Facem, Sociedad Anónima»; importe, 179.452.000 pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—8.620-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la adquisición de artículos con destino al Servicio de Acuartelamiento y Campamento del Ejército. Expediente I.A.C.23/1982-128.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.23/1982-128, seguido para la adquisición de artículos con destino al Servicio de Acuartelamiento y Campamento del Ejército, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 2 de noviembre de 1982.

Celebrado el concurso, ante la Junta constituida en Mesa de Contratación, el día 30 de noviembre pasado, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial, «Frigicoll, S. A.»; importe, 19.860.000 pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—8.619-E.

*Resolución 532/03661/1983, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de tres autoextintores de segundo socorro. Expediente número 39.002 (9/83).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 30 de mayo de 1983 el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de tres autoextintores de segundo socorro, a la firma «Financiera Mecánico Eléctrica, S. A.» (FIMESA), por un importe total de treinta millones (30.000.000) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación, el General Director de Adquisiciones, José Tomás Mora Sánchez.—8.235-E.

*Resolución 532/03672/1983, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 50.505 kilogramos de espuma n.º 1. Expediente número 39.008 (10/83).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 30 de mayo de 1983 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de 50.505 kilogramos de espuma n.º 1 a la firma «Mariano García Escolar», por un importe de cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cuatro (5.999.994) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El General Jefe del Mando de Material.—Por delegación, el general Director de Adquisiciones, José Tomás Mora Sánchez.—8.236-E.

*Resolución 532/03614/1983, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 1.604 extintores de polvo de 12 kilogramos. Expediente número 39.008 (16/83).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 30 de mayo de 1983, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de 1.604 extintores de polvo de 12 kilogramos a las siguientes firmas:

A la firma «Areo-Feu», el suministro de 998 extintores de polvo de 12 kilogramos, por un importe total de siete millones ciento noventa y ocho mil noventa y dos (7.198.092) pesetas.

A la Empresa «EXTOSA», 606 extintores de 12 kilogramos PP-12 polivalente (antibrasa), en el precio total de cuatro millones novecientos noventa y siete mil setecientos sesenta (4.997.760) pesetas.

En las condiciones establecidas. Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—El General Jefe del Mando de Material.—Por delegación, el General Director de Adquisiciones, José Tomás Mora Sánchez.—8.234-E.

*Resolución 532/03752/1983, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de material de repuestos para la central «Pentomat».*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 31 de mayo de 1983, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la adquisición de material de repuestos para la central «Pentomat», a la firma «Compañía Internacional de Telecomunicación y Electrónica, S. A.», por un importe total de seis millones novecientos ochenta y tres mil setenta y ocho (6.983.078) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119, del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El General Jefe del Mando de Material.—Por delegación, el General Director de Adquisiciones, José Tomás Mora Sánchez.—8.233-E.

*Resolución 532/03892/1983, de 10 de junio, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 94 vehículos de diferentes tipos.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 10 de junio de 1983, el Mando de Material del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de 94 vehículos de diferentes tipos a las siguientes firmas:

«Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.»

33 vehículos marca «Seat», de diferentes modelos, 24.966.212 pesetas.

«Comercial Mercedes-Benz, S. A.»  
30 vehículos marca «Mercedes-Benz», de diferentes modelos, 40.848.600 pesetas.

«Fasa Renault»

5 vehículos marca «Renault», 2.248.230 pesetas.

«Land-Rover Santana, S. A.»

22 vehículos marca «Land-Rover», de diferentes modelos, 26.453.835 pesetas.

«Fruehauf, S. A.»

4 semirremolques de diferentes tipos, en las condiciones establecidas, 8.186.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El General Jefe del Mando de Material.—P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden 147/1982, de 21 de octubre), José Tomás Mora Sánchez.—8.617-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Sevilla-provincia por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de los trabajos de revisión del Catastro de Urbana de los términos que se citan.*

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión del Catastro de Urbana de los términos de Brenes y La Rinconada, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo, a la Empresa «Staicsa», con domicilio en calle Génova, número 4, de Sevilla.

Sevilla, 10 de junio de 1983.—El Gerente del Consorcio.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—8.431-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de limpieza experimental de vegetación con productos químicos herbicidas (Murcia).*

Se anuncia concurso de proyecto y ejecución de limpieza experimental de vegetación, con productos químicos herbicidas (Murcia). Clave: 07.400-176/2111. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.  
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Segura (Murcia).

**Fianza provisional:** 13.175 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19 .....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octubre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 13 de octubre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.331-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto, suministro y montaje de dos compuertas para el aliviadero de superficie de la presa de Zafra (Badajoz).*

Se anuncia concurso de proyecto, suministro y montaje de dos compuertas para el aliviadero de superficie de la presa de Zafra (Badajoz). Clave: 04.308.500/0311. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

**Clasificación requerida:** Grupo J, subgrupo 5, categoría D.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19 .....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octubre de 1983, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 13 de octubre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.332-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto, suministro y montaje de los elementos metálicos correspondientes al aliviadero de la presa del Chanza (Huelva).*

Se anuncia concurso de proyecto, suministro y montaje de los elementos me-

tálicos correspondientes al aliviadero de la presa del Chanza (Huelva). Clave: 04.133.003/0312. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

**Clasificación requerida:** Grupo J, subgrupo 5, categoría E.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19 .....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de octubre de 1983, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 13 de octubre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.333-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para control y vigilancia de las obras de construcción de la presa del Negratín (Granada), segunda fase.*

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para control y vigilancia de las obras de construcción de la presa del Negratín (Granada), segunda fase. Clave: 05.105.101/0315. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1983, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 826.097 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre ..... (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.334-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para control y vigilancia de las obras de construcción de la presa de Colomera, segunda fase (Granada).**

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para control y vigilancia de las obras de construcción de la presa de Colomera, segunda fase (Granada). Clave: 05.135.101/0315. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1983, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.375.802 pesetas. El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre ..... (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .....

de ..... de 19 ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.335-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de distribución de agua y saneamiento de El Provencio (Cuenca), El Provencio.**

Se anuncia subasta de las obras de distribución de agua y saneamiento de El Provencio (Cuenca), El Provencio. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 04.316.176/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 84.830.76 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19 .....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 19 de julio de 1983, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 23 de julio de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—5.336-A.

**Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se rectifica el concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Ampliación del muelle transversal para atraque en la dársena exterior, primera fase», en el citado puerto, por un presupuesto de contrata de 450.324.922 pesetas.**

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137 de fecha 9 de junio de 1983, relativo a las obras al principio indicadas, referente a la clasificación requerida, ésta queda redactada de la siguiente forma:

**«Clasificación requerida:** Subgrupo 1 (dragados), 2 (escolleras), 3 (con bloques de hormigón) y 4 (con cajones de hormigón armado) del grupo F (marítimas), con la categoría «e» en los cuatro.»

**Plazo para la presentación de proposiciones:** El plazo terminará al cabo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Las demás condiciones son las que figuraban en el anuncio publicado y que se cita al principio.

Castellón, 22 de junio de 1983.—El Vicepresidente, Enrique Belles Beltrán.—El Secretario interino, Antonio Gasco Calduch. 5.047-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos, en la zona de Ayuela (Palencia). Expediente número 33.643.**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de tramitación anticipada de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de febrero de 1983.

**Presupuesto de contrata:** 38.003.640 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Trece meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, **Clasificación de contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de septiembre de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B, de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas parti-

culares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Presidente.—P. D. Resolución de 20 de noviembre de 1980) el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—5.233-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Moraleja de Sayago (Zamora).** Expediente número 32815.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de tramitación anticipada de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de febrero de 1983.

**Presupuesto de contrata:** 52.521.247 pesetas

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (Prado Tuerto, 17, Edificio M.º).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas Administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Zamora (Prado Tuerto, 17, Edificio M.º), no admitiéndose las prestaciones por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de septiembre de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—5.234-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Fuentelapeña (Zamora).** Expediente número 32781.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de tramitación anticipada de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de febrero de 1983.

**Presupuesto de contrata:** 108.956.445 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (Prado Tuerto, 17, Edificio M.º).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría E).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Zamora (Prado Tuerto, 17, Edificio M.º), no admitiéndose las presentas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de septiembre de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—5.230-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos de la zona de ordenación de explotaciones del Nordeste de Segovia, segunda fase (Segovia).** Expediente número 33.517.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de tramitación anticipada de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de febrero de 1983.

**Presupuesto de contrata:** 25.132.798 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Segovia (Santa Catalina, 15).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Segovia (Santa Catalina, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de septiembre de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B, de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusulas adicionales del mismo y un tercer sobre de documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—5.231-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de red de caminos, saneamiento y cauces de la zona Boñar - Vegaquemada, sector I (León).** Expediente número 33049.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de tramitación anticipada, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de febrero de 1983.

**Presupuesto de contrata:** 55.846.111 pesetas.

**Plazo de ejecución:** 15 meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de septiembre de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusulas adicionales del mismo, y un tercer sobre de documentación para admisión previa (Cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 22 de junio de 1983.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—5.232-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación de suministro de lencería de comedor a la red de Paradores del Estado a «Agrum, S. A.».**

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el suministro de lencería de comedor a la red de Paradores del Estado a la firma «Agrum, S. A.», por un importe de 12.474.046 pesetas y en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—8.437-E.

**Resolución de la Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación de suministro de vajilla a la red de Paradores del Estado a «El Corte Inglés, S. A.».**

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el suministro de vajilla

a la red de Paradores a la firma «El Corte Inglés, S. A.», por un importe de 7.527.453 pesetas y en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de junio de 1983.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—8.438-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para obras de instalación de energía solar en el Parador Nacional de Fuerteventura (Las Palmas).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de fecha 14 de enero de 1983, para obras de instalación de energía solar en el Parador Nacional de Fuerteventura (Las Palmas), ha sido adjudicado por un importe de 16.008.142 pesetas (que representa una baja del 10,34 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Cobra, S. A.».

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—8.129-E.

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la campaña publicitaria divulgativa del «Nuevo préstamo hipotecario para adquisición de vivienda» para clientes que domicilian el percibo de sus haberes y pagos periódicos en la Caja Postal de Ahorros.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de 31 de marzo de 1983, para la contratación de la campaña publicitaria divulgativa del «Nuevo préstamo hipotecario para adquisición de vivienda», ha sido adjudicado a la firma «ARS Publicidad, S. A.».

Madrid, 20 de junio de 1983.—El Administrador adjunto, S. Bascóy Santiago.—8.650-E.

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para la adquisición de un sistema informático, que incluye equipo físico, lógico básico y conversión del lógico de aplicaciones.*

1.º **Objeto:** Contratar el suministro de un sistema informático para el tratamiento de la información, que incluye equipo físico, lógico básico y conversión del lógico de aplicaciones.

El equipo físico estará integrado por la unidad central de proceso, constituida por dos unidades de la misma potencia y que compartan los periféricos con los dispositivos de conmutación necesarios al efecto, o bien un sistema multiprocesador de la potencia adecuada, que no podrá estar por debajo de los dos MIPS en la situación inicial y ser aplicable al menos a cinco MIPS; memoria principal, una consola, subsistema de disco, subsistema de cinta magnética, subsistema de comunicaciones y subsistema de salida.

2.º **Presupuesto máximo de contrata:** 600.000.000 de pesetas para la totalidad del suministro. Se admitirá oferta parcial para una impresora láser de las características que se indican en el pliego de condiciones, por la cifra máxima de 47.000.000 de pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** El que determine la propia oferta; considerando co-

mo dato importante a tener en cuenta la realización del suministro en el plazo más corto.

4.º **Fianza provisional:** 12.000.000 de pesetas, para las ofertas a la totalidad del suministro, y 940.000 pesetas, para las ofertas a la impresora-láser.

5.º **Documentos de la licitación:** Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Personal y Régimen de los Servicios de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Recoletos, números 7 y 9, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

6.º **Presentación de proposiciones:**

6.1 Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2 Las ofertas se presentarán en tres sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Oferta económica».

Sobre segundo: «Documentación administrativa».

Sobre tercero: «Documentación técnica».

Se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador.

7.º **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

9.º **Modelo de proposición económica:**

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... en nombre propio (o en el de la Sociedad ..... domiciliada en ..... calle ..... número .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1983, y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, el suministro de un sistema informático para el tratamiento de la información de la Caja Postal de Ahorros, con estricta sujeción en todos los detalles a lo establecido en los referidos pliegos, acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato, por la cantidad de ..... (aquí se expresarán los precios unitarios, importe total y plazo de entrega).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de julio de 1983.—El Administrador adjunto, P. S., José María Serano Martínez.—5.340-A.

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para la adquisición de 482.200 talonarios del Servicio de Cuentas Corrientes.*

1.º **Objeto:** Contratar la adquisición de 482.200 talonarios de cuentas corrientes.

2.º **Presupuesto máximo de contrata:** 9.644.000 pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** El plazo máximo de entrega y total cumplimiento del suministro finalizará el día 15 de octubre próximo.

4.º **Fianza provisional:** 192.880 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del presupuesto total del suministro.

5.º **Documentos de la licitación:** Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Personal y Régimen de los Servicios de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Recoletos, números 7 y 9, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de nueve a catorce horas.

6.º **Presentación de proposiciones:**

6.1 Se entregarán, en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2 Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicarán el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Oferta económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica, según el modelo anexo.

Sobre segundo: «Documentación administrativa y técnica».

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnica-financiera del oferente, señalados en los pliegos de condiciones generales y particulares.

7.º **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

9.º **Modelo de proposición económica:**

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... en nombre propio (o en el de la Sociedad ..... domiciliada en ..... calle ..... número .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1983, y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, el suministro de 482.200 talonarios del Servicio de Cuentas Corrientes de la Caja Postal de Ahorros, con estricta sujeción, en todos los detalles, a lo establecido en los referidos pliegos, acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato, por la cantidad de ..... (aquí se expresarán los precios unitarios, importe total y plazo de entrega).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de julio de 1983.—El Administrador adjunto, P. S., José María Serano Martínez.—5.341-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el amueblamiento del pabellón de oficinas del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con carácter urgente, con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es el amueblamiento del pabellón de oficinas del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 10.508.020 pesetas.

2.º El plazo de la ejecución del contrato será de tres meses.

3.º El presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, segunda planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de las obras, equivalente a 210.160 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.º Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de julio de 1983.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—5.330-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para concesión de los derechos del servicio de vigilancia de la zona de la ORA.*

El excelentísimo señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 10 del pasado mes de febrero, se aprobaron los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para concesión de los derechos del servicio de vigilancia de la zona de la ORA, según los particulares siguientes:

1. *Objeto:* El excelentísimo Ayuntamiento de Granada, en uso de las facultades que tiene conferidas por el artículo 101, a) y h), del texto articulado y refundido de la vigente Ley de Régimen Local, en relación con el artículo 1.º del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, teniendo en cuenta la experiencia adquirida por la puesta en funcionamiento en el año 1982 de zona determinada para aparcamiento regulado en la ciudad, pretende llevar a cabo la concesión administrativa del servicio de vigilancia en dichas zonas, al amparo de lo dispuesto por el artículo 114, a), b), del Reglamento

de Servicios, citado anteriormente, para el plazo de cinco años.

2. *Plazo de la concesión:* Como se ha hecho constar anteriormente, el plazo de la concesión será de cinco años. Durante dicho período de tiempo el adjudicatario percibirá como contraprestación por la prestación del servicio, en la tercera decena de cada mes; el importe de la recaudación efectiva del mes anterior por la tasa de vigilancia del estacionamiento, deducido el 10 por 100 correspondiente a la gestión de la distribución y venta de las tarjetas y distintivos.

3. *Examen de antecedentes:* Los datos relativos a este concurso pueden examinarse a diario, en horas de diez a catorce, en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio, de la Secretaría General de esta Corporación, donde se encuentra de manifiesto el expediente correspondiente.

4. *Garantías:* Los licitadores que deseen concurrir a este concurso deberán depositar en las arcas municipales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 40.000 pesetas, en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva se fijará en 80.000 pesetas, y además de las formas indicadas anteriormente, para ésta se admitirá el aval bancario.

5. *Modelo de proposición:* Las ofertas para concurrir al concurso que se ha de celebrar deberán ser reintegradas con timbre móvil de 25 pesetas, 100 pesetas en sellos municipales y 100 pesetas en sellos de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local, debiendo ajustarse al modelo de proposición siguiente:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en ..... (su propio nombre o en representación de .....,) enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Granada para prestación de los servicios de vigilancia necesarios en las zonas de aparcamiento de Granada controladas por la Ordenanza sobre regulación del aparcamiento (ORA), se comprometo a efectuar las prestaciones dichas, por plazo de cinco años, aceptando las condiciones económicas como contraprestación del mismo fijadas en el artículo 7 del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por dicha Corporación (o bien mejorándolo a la baja en la forma que se indicará), haciéndose único responsable de la seguridad social y retribuciones del personal que preste sus servicios en dicha vigilancia, sin que la Corporación tenga que hacerse cargo, ni en el presente ni en el futuro de ninguna de las obligaciones que pudieran derivarse del incumplimiento por parte del concursante de las obligaciones referidas, cesando en el momento en que se resuelva por el Ayuntamiento de Granada en la prestación del repetido servicio que se solicita, y que se comprometo a cumplir con exactitud y atender en todo caso las órdenes dimanantes de la Oficina Técnica municipal correspondiente.

También acepta que el personal esté debidamente identificado y en condiciones de aseo e indumentaria dignas y adecuadas para la prestación del servicio dicho.

El solicitante se comprometo a la formalización de póliza de seguro de accidentes de trabajo que proteja y ampare con la amplitud requerida al personal encargado de la vigilancia de las zonas controladas por la ORA.

Se acompaña a la presente carta de pago de 40.000 pesetas, acreditativa del depósito provisional constituido y declaración de no estar afectado de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. *Plazo de presentación de ofertas y apertura de pliegos:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio, de la Secretaría General, dentro del plazo de cuarenta días, contados sólo los hábiles, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en la última publicación oficial («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia), donde serán admitidas hasta la una de la tarde del día del vencimiento del plazo. La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar al siguiente día hábil al del cumplimiento del plazo, a la una de la tarde, ante la Mesa, que será presidida por el excelentísimo señor Alcalde o por el señor Concejal Delegado de Ordenación Viaria, que serán asistidos por el señor Secretario general de la Corporación, en cuyo acto se examinarán los pliegos presentados, que pasarán a informe de una Comisión prevista en el pliego de condiciones, que propondrá al excelentísimo Ayuntamiento Pleno la resolución del concurso. Cualquiera que sea el resultado, el Ayuntamiento podrá discrecionalmente declarar desierto el concurso o efectuar su adjudicación.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las personas o empresas que puedan estar interesadas.

Granada, 7 de marzo de 1983.—El Alcalde.—2.093-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos) por la que se anuncia subasta para la construcción de un Centro de Bachillerato.*

*Objeto:* Subasta de obras para la construcción de un Centro de Bachillerato en Salas de los Infantes (Burgos).

*Tipo de licitación:* 47.048.721 pesetas.

*Plazo:* Doce meses para la ejecución de las obras.

*Pagos:* Por certificaciones de obras expedidas por la Dirección técnica.

*Garantías:* Provisional, 1.429.442 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Expediente:* Puede examinarse en la Secretaría municipal.

*Presentación de pliegos:* En las oficinas municipales, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las catorce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos.

### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., natural de ..... y vecino de ..... (en ambos casos consígnese municipio y provincia), con domicilio en la calle o plaza de ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... 19 ....., enterado del pliego de condiciones jurídico económico-administrativas; del de las facultativas contenidas en el proyecto técnico y demás documentos obrantes en el expediente, en nombre ..... (se consignará propio o representación de quien fuera), se comprometo a ejecutar la obra de ....., convocada para su ejecución por el Ayuntamiento de Salas de los Infantes, con estricta sujeción al proyecto técnico aprobado y el pliego de condiciones de que queda hecho mención por la cantidad de ..... pesetas (en letra y en número) adjuntando la documentación exigida.

(Fecha y firma del licitador.)

Salas de los Infantes, 22 de junio de 1983.—El Alcalde.—5.045-A.